

Cuenca, enero 15 del 2015

Señor

Bolívar Cabrera Roldán

GERENTE DE "FURGOCAB TRANSPORTES S.A."

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

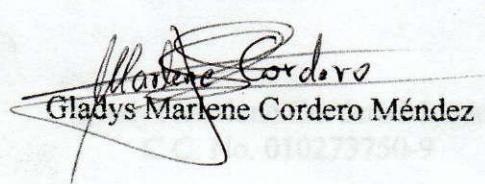
Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 189 de la ley de Compañías, yo VICTOR GERARDO FALCONI CORDERO, en calidad de accionista de la compañía denominada "FURGOCAB TRANSPORTES S.A.", me permito comunicarle que he procedido a transferir a favor de la señorea GLADYS MARLENE CORDERO MENDEZ, las CINCO acciones del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que poseo dentro de la compañía por usted representada.

Se dignará tomar nota de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías

La transferencia las realizamos sin reserva ni limitación alguna, con todos los derechos que les son inherentes a las acciones que se transfieren.

Para constancia firmamos el cedente con su cónyuge y el cesionario que acepta la transferencia, aclarando que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Muy Atentamente,


Victor Gerardo Falconi Cordero
Magda Magdalena Calle Calle
Gladys Marlène Cordero Méndez